

# INFORME DE GESTIÓN

## INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DE SGRE

Las cifras comparativas de periodos anteriores se han calculado de manera proforma, como si la operación de fusión hubiera ocurrido antes del periodo utilizado con fines comparativos, incluyendo la integración global de Adwen, los ahorros “standalone” y los ajustes de normalización.

### 1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

#### FUERTE DESEMPEÑO COMERCIAL. RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE ALINEADOS CON LAS GUÍAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL 2018

Siemens Gamesa Renewable Energy<sup>1</sup> cierra el primer semestre del ejercicio con un desempeño económico financiero alineado con las guías comunicadas a mercado para 2018, dentro de un año en el que se espera un progresivo fortalecimiento de los resultados gracias a los beneficios de las primeras sinergias y de la reestructuración. Las ventas del grupo en el semestre ascienden a 4.369 M€, con un EBIT pre PPA y antes de gastos de integración y reestructuración de 322 M€, equivalente a un margen sobre ventas de un 7,4%. Durante el segundo trimestre de 2018 las ventas ascienden a 2.242 M€, con un EBIT pre PPA, y antes de gastos de integración y reestructuración de 189 M€, equivalente a un margen de un 8,4%. La posición de deuda neta a marzo asciende a 112 M€ y el capital circulante a 263 M€ equivalente a un 2,8% sobre las ventas de los últimos doce meses.

La actividad comercial ha continuado fortaleciéndose en el segundo trimestre de 2018, lo que permite cerrar el mes de marzo de 2018 con un libro de pedidos de 22.041 M€ prácticamente en línea con el libro de pedidos a marzo de 2017, y que se corresponde con un nivel pico del mercado eólico durante el ciclo anterior. Este libro de pedidos permite al grupo cerrar marzo de 2018 con una cobertura del 100%<sup>2</sup> sobre las guías de ventas propuestas para el ejercicio en curso. En la unidad de Aerogeneradores Onshore se firman 2,5 GW en el trimestre, un 54%<sup>3</sup> más que en el segundo trimestre de 2017, alcanzando un “Book to Bill”<sup>4</sup> de 1,8x. En este sentido, la actividad comercial onshore supera, en MW, el nivel récord de entrada de pedidos que se alcanzó en el primer trimestre de 2015<sup>3</sup>. En la unidad offshore, caracterizado por una mayor volatilidad en la entrada de pedidos, se firman, durante el segundo trimestre de 2018, contratos en firme por 328 MW y un acuerdo de suministro preferente con Ørsted para el desarrollo del mayor parque eólico marino hasta la fecha, con una capacidad de 1.386 MW. En el segmento de Servicios, el libro de pedidos crece un 2%<sup>3</sup> año a año hasta 10.524 M€.

---

<sup>1</sup> Siemens Gamesa Renewable Energy (Siemens Gamesa) es el resultado de la fusión de la división de energía eólica de Siemens AG, Siemens Wind Power, y Gamesa Corporación Tecnológica (Gamesa). El grupo se dedica al desarrollo, fabricación y venta de aerogeneradores (segmento de Aerogeneradores) y a la prestación de servicios de operación y mantenimiento (segmento de Servicios).

<sup>2</sup> Cobertura de ventas: total de pedidos en firme (€) a marzo 2018 para actividad 2018/ guía de ventas comunicadas a mercado para 2018 (entre 9.000 M€ y 9.600 M€). La cobertura del 100% se alcanza para el rango inferior de las guías.

<sup>3</sup> Las variaciones anuales y plurianuales en entrada de pedidos en firme y del libro de pedidos se calculan sobre cantidades pro-forma para 2017 (o años anteriores), resultado de añadir las cifras respectivas de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%). Igualmente las referencias a entrada o libro de pedidos previos a la fusión se refieren a cifras proforma calculadas de la misma forma.

<sup>4</sup> Book to Bill (MW): entrada de pedidos en MW entre actividad de ventas en MWe (aplicable a nivel de grupo, de unidad de negocio o de segmento de actividad)

# INFORME DE GESTIÓN

El segundo trimestre de 2018 continúa la pauta de intensa actividad corporativa que caracterizó el primer trimestre de 2018. Durante el trimestre de octubre a diciembre 2017 y dentro del ejercicio de integración, la actividad se concentró en el área de producto. Se adoptaron decisiones clave para el grupo como la estrategia de tecnología única, “un segmento, una tecnología” y la simplificación de la cartera de producto, se lanzó la comercialización de aerogeneradores con mejoras del AEP<sup>5</sup> de un 20% como los aerogeneradores SG 4.2-145, en ON y SG 8.0-167 DD en OF, y se extendió la oferta de servicios de valor añadido, como son la extensión de vida útil y “retrofit” para aumentar la producción anual de energía, al segmento multi-tecnología. Durante el segundo trimestre de enero a marzo de 2018, la compañía ha lanzado el programa L3AD 2020, que ha sido presentado a la comunidad financiera el 15 de febrero, durante el Día del Inversor, y que pone la atención en cuatro áreas para alcanzar el liderazgo: un crecimiento superior al crecimiento del mercado, la transformación (costes), la tecnología y digitalización y la gestión del cambio. Durante el Día del inversor se han presentado también los objetivos financieros para el periodo 2018-2020, entre los que cabe destacar un crecimiento por encima del mercado, una rentabilidad operativa antes de PPA y de costes de integración y reestructuración entre un 8% y un 10% y una generación de caja positiva durante cada año del plan, todo ello para alcanzar un ROCE entre un 8% y un 10% y asegurar una política de dividendo anual de un 25% sobre el beneficio neto reportado.

## Principales magnitudes consolidadas Enero-Marzo 2018

- Ventas<sup>6</sup>: 2.242 M€ (-29% a/a)
- EBIT pre PPA y costes de reestructuración y de integración<sup>7</sup>: 189 M€ (-40% a/a)
- Beneficio neto pre PPA, costes de reestructuración y de integración<sup>8</sup>: 133 M€
- Beneficio neto: 35 M€
- Deuda (caja) financiera neta (DFN<sup>9</sup>): 112 M€
- MWe vendidos: 1.830 MWe (-38% a/a)
- Entrada de pedidos de aerogeneradores en firme: 2.792 MW (+28% a/a)

## MERCADOS Y PEDIDOS

El segundo trimestre de 2018 mantiene la fortaleza de la actividad comercial del cierre del ejercicio 2017 y primer trimestre de 2018. Tras tres trimestres consecutivos de crecimiento en la entrada de pedidos, **el libro de pedidos del grupo a marzo de 2018 recupera los niveles de marzo de 2017**,

<sup>5</sup> AEP (Annual Energy Production): Producción Anual de Energía.

<sup>6</sup> Las ventas pro-forma históricas, usadas para calcular las variaciones anuales, se han calculado como la suma de las ventas reportadas por Siemens AG para su división Wind Power y las ventas reportadas por Gamesa durante el trimestre de enero a marzo de 2017 más el 100% de las ventas de Adwen. En el segundo trimestre de 2017 ascendieron a 3.178 M€

<sup>7</sup> El EBIT pre PPA, costes de reestructuración y de integración excluye el impacto de costes de integración y reestructuración por importe de 61 M€ y el impacto de la amortización del valor razonable del inmovilizado inmaterial procedente del PPA (Purchase Price Allocation) por importe de 75 M€. La comparativa anual de la rentabilidad se ha realizado con el EBIT proforma del mismo periodo del ejercicio anterior, calculada como la suma del EBIT de Gamesa, el EBIT de la división de Wind Power de Siemens AG, incluyendo los ajustes de normalización, perímetro y standalone, y el EBIT de Adwen por consolidación global. El EBIT del segundo trimestre de 2017 asciende a 313 M€ excluyendo 8 M€ de gastos de la fusión.

<sup>8</sup> El beneficio pre PPA, costes de reestructuración y de integración excluye 98 M€ de costes de integración y reestructuración y del impacto de la amortización del valor razonable del inmovilizado inmaterial procedente del PPA (Purchase Price Allocation), netos de impuestos.

<sup>9</sup> Deuda financiera neta se define como deuda financiera a largo plazo y a corto plazo menos las partidas de caja y equivalentes.

# INFORME DE GESTIÓN

cuando el sector eólico alcanza el pico del ciclo 2012-2017, **con 22.041 M€**. Prácticamente el 50% del libro de pedidos, 10.524 M€, corresponde el segmento de Servicios, con niveles de rentabilidad superiores y que crece c.2% año a año. El libro de pedidos del segmento de Aerogeneradores se divide en €7.091mn de pedidos offshore (-8% a/a) y €4.426mn de pedidos onshore (+7% a/a).

La distribución de la entrada de pedidos durante el segundo trimestre permite al grupo alcanzar **un 100% de los pedidos necesarios para cumplir con el rango inferior de la guía de ventas para 2018** de entre 9.000 M€ y 9.600 M€, y avanzar en la cobertura de los próximos años, especialmente en la unidad onshore que cuenta con menor visibilidad. En este sentido, **el ratio de entrada de pedidos por unidad vendida (ambos en términos monetarios) durante el segundo trimestre se sitúa en 1,4x**.

Entrada de pedidos (M€)	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
AEG	2.059	2.997	1.048	2.362	2.313	2.367
Onshore	1.491	1.460	680	1.498	1.688	1.834
Offshore	568	1.537	367	863	625	533
Servicio	656	1.016	350	429	599	676
<b>Total Grupo</b>	<b>2.715</b>	<b>4.013</b>	<b>1.398</b>	<b>2.791</b>	<b>2.912</b>	<b>3.043</b>

Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%). La entrada de pedidos en términos monetarios incluye todos los pedidos en firme recibidos en el periodo. Los pedidos solares se contabilizan dentro de AEG ON (88 M€ en Q1 18).

Tras dos trimestres de crecimiento en la entrada de pedidos onshore, con la normalización progresiva de los sistemas de subastas en los principales mercados, **el segundo trimestre de 2018 se cierra con el volumen de pedidos más alto de la historia del grupo, c 2.464 MW**, un 54% por encima de la entrada de pedidos del mismo periodo del año anterior. **Dicha entrada equivale a 1,8x el volumen de ventas onshore (MWe) en el trimestre**. Por país India y EE.UU. se convierten en los principales contribuyentes a la entrada total de pedidos, con un 25% y un 22% del total respectivamente, reflejo de la fortaleza del posicionamiento competitivo de Siemens Gamesa RE y de la normalización de ambos mercados. Noruega, España y Australia son el tercer, cuarto y quinto mayor contribuyente a la entrada de pedidos onshore con un 12%, un 10% y un 8% respectivamente.

Dentro de la actividad comercial onshore cabe destacar, por su carácter pionero, el contrato de 194 MW para la instalación híbrida Bulgana Green Energy Hub en Australia, donde se integra el parque eólico de 194 MW con una batería de iones de litio de 20 MW/34 MWh que podrá cubrir parcialmente periodos de bajo viento. Siemens Gamesa RE se encargará también del mantenimiento de este parque durante los próximos 25 años.

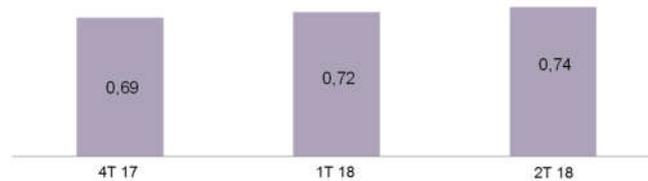
Entrada de pedidos AEG ON (MW)	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
EMEA	553	509	316	678	639	918
América	764	510	265	885	655	699
APAC	545	580	112	603	914	847
<b>Total AEG ON</b>	<b>1.862</b>	<b>1.599</b>	<b>693</b>	<b>2.167</b>	<b>2.208</b>	<b>2.464</b>

Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%). La entrada de pedidos en MW solo incluye pedidos eólicos en firme recibidos en el periodo.

Junto a la normalización en la entrada de pedidos, **se mantiene por un segundo trimestre la estabilización del precio promedio de venta de los contratos firmados en el trimestre de enero a marzo 2018**. El ligero crecimiento con respecto al trimestre de octubre a diciembre de 2017 se debe a un mayor alcance de proyectos y al mix geográfico. **La caída de precios con respecto al segundo trimestre de 2017 se mantiene en el doble dígito**.

# INFORME DE GESTIÓN

## Precio promedio (ASP) entrada de pedidos WTG ON



Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%).

Durante el segundo trimestre de 2018, **Siemens Gamesa RE offshore ha mantenido una intensa actividad de mercado**. Los acuerdos de suministro preferente firmados con Vattenfall para los parques de Vesterhav Norte y Sur (un total de 41 aerogeneradores SG 8.0-167 DD) durante el primer trimestre de 2018, se convierten en pedidos en firme en este segundo trimestre. Junto a la conversión de dichos acuerdos en contratos en firme, Siemens Gamesa RE **firma durante el segundo trimestre un acuerdo preferente con Ørsted para el suministro de turbinas SG 8.0-167 DD al mayor parque eólico marino, Hornsea 2 en Reino Unido con una capacidad de 1.386 MW**.

Asimismo, la compañía ha trabajado para **reforzar su presencia comercial offshore en Asia** donde ha llevado a cabo distintas actividades en China y Taiwán.

En China se ha alcanzado un acuerdo con la multinacional Shanghai Electric para licenciar la tecnología del aerogenerador de 8 MW, extendiendo el acuerdo que existía para las tecnologías de 4.0 MW, 6.0 MW y 7.0 MW y a través del cual ambas compañías han instalado 1.200 MW offshore en China. Según el acuerdo, Shanghai Electric, líder del mercado offshore en China, fabricará, venderá e instalará la turbina SG 8 MW DD en proyectos eólicos desarrollados en aguas de China.

En Taiwán se ha firmado un acuerdo de intenciones con el grupo tecnológico Yeong Guan Energy (YGG) para desarrollar la cadena de suministro offshore con la posible implantación de instalaciones de fundición, mecanizado y pintura en el país. Este acuerdo sigue al acuerdo firmado con en diciembre de 2017 con la empresa estatal Taiwan International Ports Corporation para estudiar la posibilidad de establecer un centro de producción, oficinas y un área para la manipulación de componentes en el puerto de Taichung. Es importante destacar que el gobierno de Taiwán ha aumentado su objetivo para la eólica marina de 3 GW a 5.5 GW para 2025 y que existen proyectos en estudio por más de 10 GW.

# INFORME DE GESTIÓN

## PRINCIPALES MAGNITUDES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO FINANCIERO

En la siguiente tabla se recogen las principales magnitudes económico-financieras del trimestre enero-marzo 2017 y 2018, y del primer semestre 2018 correspondiente a los meses de octubre 2017 a marzo 2018. Las magnitudes correspondientes al año fiscal 2017 son cifras proforma no auditadas y se corresponden con la suma de las cifras reportadas por Gamesa y Siemens Wind Power de forma individual, más Adwen que se integra por consolidación global. A nivel de EBIT se incluyen en las magnitudes comparables de 2017 los ajustes "standalone", de perímetro de consolidación y de normalización correspondientes a Siemens Wind Power.

M €	En-Mar 17	En-Mar 18	Var. a/a %	Oct-Mar 18	Var. a/a %
Ventas de Grupo	3.178	2.242	-29%	4.369	-26%
AEG	2.891	1.973	-32%	3.813	-29%
Servicio	287	268	-7%	555	-4%
Volumen AEG (MWe)	2.964	1.830	-38%	3.826	-27%
Onshore	2.534	1.397	-45%	3.048	-30%
Offshore	430	432	1%	778	-9%
Beneficio bruto pre PPA y costes de I&R	466	348	-25%	597	-34%
Margen beneficio bruto pre PPA y costes de I&R	14,7%	15,5%	0,9	13,7%	-1,5
EBIT pre PPA y costes de I&R	313	189	-40%	322	-45%
Margen EBIT pre PPA y costes de I&R	9,9%	8,4%	-1,4	7,4%	-2,4
Margen EBIT pre PPA y costes de I&R - AEG	9,1%	6,5%	-2,6	5,2%	-3,6
Margen EBIT pre PPA y costes de I&R - Servicio	17,0%	22,3%	5,3	22,3%	2,7
Amortización de PPA		75	NA	158	NA
Costes de Integración y Reestructuración (I&R)		61	NA	75	NA
EBIT reportado	305	54	-82%	88	-85%
Beneficio Neto reportado a los accionistas de SGRE		35	NA	0	NA
Beneficio Neto por acción a los accionistas de SGRE		0,05	NA	0,00	NA

Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%).

Acciones promedio en circulación durante el segundo trimestre de 2018 (BNA 2T 18): 679.488.800

Acciones promedio en circulación durante el primer semestre de 2018: (BNA 1S 2018): 679.481.738

**El desempeño económico financiero del grupo durante el segundo trimestre y primer semestre de 2018 se encuentra alineado con las guías comunicadas para 2018**, dentro de la estacionalidad esperada para el ejercicio, con un progresivo fortalecimiento en la segunda mitad del año que se beneficiará de la consecución de las primeras sinergias y de los primeros beneficios del ejercicio de reestructuración.

**Las ventas del segundo trimestre, 2.242 M€, bajan un 29%** con respecto a las ventas pro-forma del segundo trimestre de 2017, principalmente **por la caída de las ventas de Aerogeneradores**, resultado principalmente de la reducción del volumen y precio en el mercado onshore.

Estos mismos factores, menor volumen y precio de venta en la división de Aerogeneradores, conducen a una reducción de la rentabilidad operativa del grupo antes de PPA y costes de reestructuración e integración de un 40% a/a hasta los 189 M€, **equivalente a un margen sobre ventas pre PPA, integración y reestructuración de un 8,4%**, 1,4 puntos porcentuales por debajo del margen EBIT proforma del mismo periodo del ejercicio anterior: 9,9%, pero en línea con los objetivos de rentabilidad para 2018 y el impacto positivo esperado de las sinergias y del ejercicio de reestructuración durante la segunda mitad de 2018. El EBIT del segundo trimestre se ha visto afectado por un impacto positivo de 25 M€ en el segmento de Aerogeneradores, correspondiente a una reversión de parte de la provisión de inventarios, y un impacto positivo de moneda extranjera de 19

# INFORME DE GESTIÓN

M€ en Servicios. Excluyendo ambos impactos, el margen EBIT pre PPA, costes de integración y restructuración asciende a 6,5%.

El impacto del PPA en la amortización de intangibles asciende a 75 M€ mientras que los gastos de integración y restructuración ascienden a 61 M€.

Durante el trimestre el grupo incurre en unos gastos financieros netos por importe de 10 M€ y en un gasto por impuestos de 11 M€.

Como resultado el grupo termina con un nivel de **beneficio neto pre PPA, costes de restructuración y de integración de 133 M€**. El beneficio reportado que incluye el impacto de la amortización procedente del PPA y gastos de integración y restructuración, ambos netos de impuestos, por un importe total de 98 M€, **asciende a 35 M€ en el trimestre, equivalente a 0,05 € por acción**.

## Aerogeneradores

M€	2T 17	2T 18	Var.
Ventas	2.891	1.973	-32%
ON	2.181	1.277	-41%
OF	709	696	-2%
EBIT pre PPA, I&R	264	129	-51%
Margen EBIT pre PPA, I&R	9,1%	6,5%	-2,6
Volumen de ventas AEG (MWe)	2.964	1.830	-38%
ON	2.534	1.397	-45%
OF	430	432	1%

Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%).

La división de **Aerogeneradores, cuyas ventas bajan un 32% a/a hasta los 1.973 M€, continúa bajo la presión de un mercado onshore** que está en plena transición hacia mercados totalmente competitivos. Esta transición que tiene unas consecuencias muy favorables en el largo plazo, tiene sin embargo como consecuencia más inmediata un **ajuste de precios de doble dígito**. Adicionalmente la tendencia decreciente en el volumen de actividad, con una caída de un 38% a/a, se acelera al compararse a un segundo trimestre de 2017 donde los volúmenes de ventas onshore (2.534 MW) fueron excepcionalmente elevados. Por un lado se produjo una aceleración de los proyectos en India, anticipando el cambio regulatorio que se produce a partir de Marzo de 2017 (el volumen de ventas en India durante 2T 2017 asciende a 554 MWe, el mayor en la historia de la compañía), y por otro lado se produce la entrega de los volúmenes de "Safe Harbor" asociados al ciclo del 100% del PTC, volúmenes claramente superiores a los volúmenes de "Safe Harbor" asociados al ciclo del 80% del PTC que se entregan en 2T 18. EE.UU, México e India son los principales contribuyentes a las ventas del ejercicio. Por su parte, las ventas offshore, con una caída de un 2% a/a, reflejan la ejecución prevista de los proyectos y se encuentra totalmente alineada con las previsiones anuales que incorporan una menor actividad a/a debido a la fortaleza de la actividad offshore durante 2017.

**Las menores ventas** en un sector donde el apalancamiento juega un papel importante, **son el principal desencadenante de la reducción de la rentabilidad del segmento de Aerogeneradores**, que baja en 2,6 puntos porcentuales a/a, hasta un 6,5% pre PPA, integración y restructuración.

Durante el segundo trimestre de 2018 se ha procedido a revertir parte de la provisión por deterioro de inventario dotada en el último trimestre de 2017, por 25 M€ debido a un mejor comportamiento del mercado. Excluyendo la reversión de esta provisión el margen de Aerogeneradores asciende a 5,3%.

# INFORME DE GESTIÓN

## Servicios de Operación y Mantenimiento

M€	2T 17	2T 18	Var.
Ventas	287	268	-7%
EBIT pre PPA, I&R	49	60	23%
Margen EBIT pre PPA, I&R	17,0%	22,3%	5,3
Flota en mantenimiento	53.358	55.454	4%

Nota: Datos pertenecientes al periodo anterior a la fusión son datos proforma no auditados y calculados como la suma de los datos de Siemens Wind Power (100%), Gamesa (100%) y Adwen (100%).

En el **segmento de Servicios, las ventas caen un 7%** con respecto al segundo trimestre de 2017 **hasta 268 M€**, debido a la volatilidad de las ventas de soluciones de valor añadido. Excluyendo el impacto de las menores ventas de servicios de valor añadido, las ventas de servicios han permanecido estables.

La flota bajo mantenimiento se sitúa en 55,5 GW un 4% por encima de la flota bajo mantenimiento en el segundo trimestre de 2017 gracias al crecimiento de la flota de offshore que con 9 GW bajo mantenimiento crece un 25% a/a frente a la flota de onshore que crece un 1% a/a, principalmente por el impacto negativo de la no renovación de parte de la flota bajo mantenimiento de Iberdrola en España.

El EBIT pre PPA y costes de integración y reestructuración de Servicios se ha visto beneficiado en el trimestre por un impacto positivo de 19 M€ asociado a moneda extranjera, lo que ha resultado en un margen de un 22,3%, 5,3 puntos porcentuales por encima del segundo trimestre de 2017. Excluyendo este impacto el margen de Servicios se sitúa en un 15,3%, por debajo del margen del segundo trimestre de 2017 pero alineado con las expectativas para el año dada la estacionalidad trimestral.

**Siemens Gamesa termina el ejercicio con un capital circulante de 263 M€ equivalente a un 2,8% sobre las ventas de los últimos doce meses**, 4,6 p.p. por encima del ratio de circulante sobre ventas a diciembre 2017, equivalente a 448 M€ en términos absolutos. El aumento de circulante responde a la estacionalidad del negocio de fabricación y especialmente a la ejecución de los proyectos de offshore. El ratio de capital circulante sobre ventas se mantiene sin embargo dentro de las guías presentadas para el ejercicio (-3% a +3%) y se espera que mejore durante la segunda mitad del ejercicio.

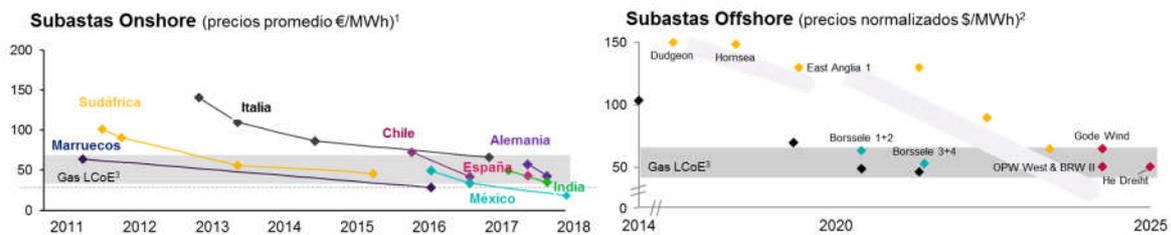
**Durante el segundo trimestre de 2018 la compañía invierte 84 M€ en activos tangibles e intangibles, 166 M€ durante el semestre**, 158 M€ menos que en la primera mitad de 2017, en línea con la reducción de la inversión prevista en el PN2018-2020.

**La posición de deuda neta de la compañía asciende a 112 M€**. Esta posición incluye el uso de provisiones de calidad (Adwen) por importe de 61 M€ (49 M€ en el primer trimestre de 2018 y 12 M€ en el segundo). Durante la segunda mitad del ejercicio el grupo volverá a la generación de caja neta pre pago de provisiones de calidad relativas a Adwen.

## 2. PERSPECTIVAS

La transición hacia modelos energéticos totalmente competitivos que comienza en el año 2016 con las primeras subastas en México o España, o con la aprobación de una legislación de incentivos decrecientes en EE.UU., se ha visto acompañada en el pasado más reciente por interrupciones temporales de la demanda en algunos de los mercados eólicos más relevantes como India, EE.UU. o Alemania. Estas interrupciones que comienzan a partir del primer trimestre de nuestro año fiscal 2018 a dar paso a mercados normalizados, no deben generar dudas sobre **el gran potencial de la energía eólica en el largo plazo.**

**Este potencial se apoya principalmente en la creciente competitividad eólica**, como se refleja en las subastas celebradas a lo largo del pasado año, donde los precios eólicos batieron los precios de energías fósiles convencionales (véase la subasta de México donde la eólica alcanzó un precio de 19 USD), y **en el claro compromiso que muestran los gobiernos con las energías renovables.** Todo ello apoya un crecimiento de la contribución eólica al mix energético mundial, desde un **7% en 2016, hasta representar un 14% en 2040**, según la Agencia Internacional de la Energía (*IEA WEO 2017-“New Policies Scenario”*), capturando una inversión total en el periodo 2017-40E de 3,3 billones de dólares según el nuevo escenario 2017 de BNEF.

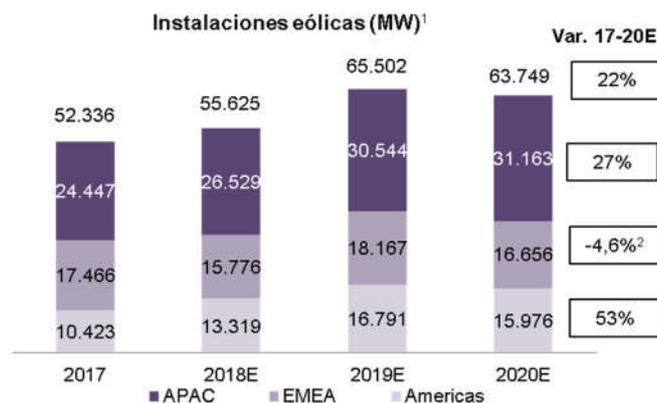


Dentro de los continuados compromisos con las fuentes renovables cabe destacar los siguientes:

- el apoyo del Parlamento Europeo a un objetivo renovable del 35% en 2030, por encima del objetivo del 27% acordado por la Comisión Europea,
- la propuesta de Alemania de aumentar el objetivo de contribución de energías renovables hasta un 65% en 2030 (frente a los objetivos actuales de un 35% en 2020, 40-45% en 2025, y 55-60% en 2035),
- la normalización del mecanismo de subastas en India donde se han subastado 7.500 MW desde mayo de 2017 (SECI I,II, III y Gujarat, Tamil Nadu y Maharastra) y donde se esperan nuevas subastas en Gujarat, Tamil Nadu así como la intención de NTCP, la mayor eléctrica India, de comprar 2 GW de suministro eólico a través de una subasta competitiva,
- la reactivación de las subastas en Brasil, aunque todavía con volúmenes limitados, y el lanzamiento de nuevas subastas en Argentina (RenovAr3) y en México,
- el lanzamiento de las primeras subastas en países con baja penetración de renovables como Arabia Saudí o Paquistán,
- incluso el documento final de la reforma fiscal en EE.UU. que ha mantenido intacta la regulación de los PTC (aunque algunos detalles están pendientes de ser clarificados).

Todo ello apoya el potencial a largo plazo pero también la **demanda en el plazo más inmediato (2018-2020) donde se espera un crecimiento de dígito único en onshore y de doble dígito en el mercado offshore.** En el segmento marino, la creciente competitividad eólica está abriendo nuevos mercados en América y Asia que se añadirán, especialmente a partir de 2020, a la demanda de los mercados de norte de Europa. En este sentido hay que destacar el aumento del compromiso de Taiwán, hasta 5,5 GW en 2025 y los compromisos de distintos estados americanos (Massachusetts, Nueva York, Nueva Jersey y Maryland) hasta alcanzar un total de 8 GW en 2030.

# INFORME DE GESTIÓN



1. Fuente 2017 GWEC; Fuente 2018-20: average of MAKE and BNEF Q1 18 Outlook  
 2. Comparativa EMEA refleja 1) la volatilidad de las instalaciones offshore en Alemania y Reino Unido y 2) la fortaleza de instalaciones onshore en ambos mercados en 2017 antes de la introducción de las subastas en Alemania y de la expiración de los subsidios en Reino Unido

Alcanzar la competitividad requerida por el nuevo modelo de energía renovable, y que sostiene el potencial de crecimiento a largo plazo, requiere a los fabricantes de aerogeneradores mejorar tanto la cartera de producto como la estructura de costes de los mismos, para ofrecer a un mejor coste de energía. Esta demanda de entregar un producto más competitivo, se observa con claridad en la tendencia de precios recogida en los gráficos de las subastas onshore y offshore, y es la responsable de la presión en los precios de turbina que se está produciendo en el corto plazo, presión que sin embargo empieza a mostrar los primeros signos de estabilización, después de las caídas de doble dígito experimentadas durante el 2017.

## L3AD 2020

En este entorno de presión competitiva pero también de potencial de crecimiento a largo plazo, **Siemens Gamesa RE cuenta con unas condiciones inmejorables para emerger del proceso de transición de la industria en una posición de liderazgo a futuro.** Esto se conseguirá no solo gracias a las ventajas que la fusión aporta al nuevo grupo, sino también a través del plan L3AD 2020.

L3AD 2020, presentado a la comunidad financiera el 15 de febrero, durante el Día del Inversor, se apoya en 3 palancas estratégicas: agilidad en el modelo de negocio, coste de energía óptimo y digitalización, y se centra en cuatro áreas para conseguir el liderazgo:

- **Crecimiento por encima del mercado**, en volumen físico y en términos monetarios, gracias a la oferta de productos y servicios, la presencia comercial y fabril, y la orientación al cliente. En este sentido cabe destacar la posición de liderazgo con la que el grupo ya cuenta en el mercado offshore y en los mercados emergentes onshore, así como su fuerte posicionamiento en el segmento de Servicios. En este sentido, hay que destacar la posición de liderazgo por volumen de instalaciones de Siemens Gamesa RE en 2017 con 9.5 GW<sup>10</sup> de capacidad instalada y la segunda posición por instalaciones onshore, con una cuota de un 15%, solo un punto inferior a la cuota de mercado del primer fabricante.
- **Transformación (costes)** con un objetivo de reducción de 2.000 M€ para 2020, 1.600 M€ de mejoras de productividad y 400 M€ de sinergias. Un 65% de los ahorros de costes proceden de los componentes del producto ("Bill of Materials") por volumen, diseño de producto y políticas de suministro; y el 35% restante procede a partes iguales del ahorro en gastos generales y operaciones (optimización de la capacidad de fabricación tanto en volumen como en localización, programas de excelencia...)
- **Tecnología y digitalización**: durante el primer trimestre de 2018, la compañía puso en marcha su estrategia de producto, sobre el pilar de "un segmento, una tecnología" y la simplificación de la cartera actual así como el lanzamiento de la plataforma de 4 MW con aumento de la producción anual de energía un 20% superiores a los modelos anteriores. Es

<sup>10</sup> BNEF Global Wind Market Shares 2017 (fuente externa para comparabilidad de datos y criterios de medición)

# INFORME DE GESTIÓN

importante destacar que la simplificación de la cartera de producto y la estrategia de “un segmento, una tecnología” juega un papel fundamental en la transformación de los costes. En el área de digitalización Siemens Gamesa RE cuenta con la mejor base para el liderazgo en la industria: un equipo dedicado al desarrollo y puesta en marcha de soluciones digitales, socio de NEM Solutions; dos centros de control remoto con alcance global y el primer fabricante en introducir sensores de diagnóstico remoto en los aerogeneradores.

- **Gestión del cambio**

## GUIAS 2020

El plan L3AD 2020, con su focalización en el crecimiento y la reducción de costes, tiene también como objetivo retornar al camino de creación de valor para todos los partícipes en la compañía y entre ellos el accionista.

	PN 2018E-2020E
Book to Bill	>1
Ventas (M€)	> crecimiento del mercado
Margen EBIT pre PPA, I&R (%)	8% a 10%
Capital circulante/ ventas (%)	<2%
Capex/ Ventas (%)	<5%
Ratio de conversión de Caja (excl. Adwen)	>1- crecimiento
Deuda Financiera Neta/EBITDA	<1x
ROCE (%)	8% a 10%
Política de dividendos	25% del Beneficio Neto

Nota: Detalle completo en el siguiente enlace

<http://www.siemensgamesa.com/recursos/doc/accionistas-inversores/presentaciones/cmd2018/presentation-cmd.pdf>

## GUIAS 2018

Sin embargo en el más corto plazo la compañía opera en un entorno de considerable presión en precios, que queda reflejado en las guías presentadas para el ejercicio 2018 que se recogen en la siguiente tabla.

M€	1S 18	FY 2018E	
Ventas (M€)	4.369	9.000-9.600	✓
Margen EBIT pre PPA, I&R (%)	7,40%	7% a 8%	✓
Capital circulante/ ventas LTM (%)	2,8%	-3% a +3%	✓
Capex (€m)	166	500	✓

**El desempeño del segundo trimestre y primer semestre del año se encuentra totalmente alineado con las guías anuales** dentro de la esperada mejora a lo largo del ejercicio, gracias especialmente al impacto de la consecución de las sinergias y a los beneficios del ejercicio de reestructuración, pero también al tiempo previsto de ejecución de los proyectos.

Con respecto a las ventas previstas, la compañía comienza el ejercicio con una cobertura prácticamente completa tanto de las ventas previstas para offshore como para el segmento de Servicios, y durante el primer trimestre consigue una mejora material de la cobertura onshore, que se sitúa en c.80% a diciembre de 2017<sup>11</sup>. **Durante el segundo trimestre, la fortaleza de la entrada de**

<sup>11</sup> Cobertura onshore: pedidos onshore en firme recibidos hasta diciembre de 2017 para la actividad de ventas 2018 (en MW) / Volumen de ventas onshore promedio implícito en la guía de 2018.

# INFORME DE GESTIÓN

**pedidos permite a Siemens Gamesa alcanzar una cobertura de un 100%<sup>12</sup> de las ventas comprometidas para el 2018.**

Con respecto a la rentabilidad prevista, el rango de margen del 7% al 8% incorpora una consecución de un nivel de sinergias en torno a un 1,5% de las ventas, sinergias que se materializarán en la segunda mitad del ejercicio. Es precisamente la consecución de dichas sinergias lo que separa el desempeño de la primera y segunda mitad del ejercicio. En este sentido hay que destacar sin embargo, que durante el segundo trimestre se ha revertido parte de la provisión de inventarios dotada durante 2017, debido a una buena evolución del mercado. Esta reversión que inicialmente se esperaba en el tercer trimestre compensa en parte el desequilibrio en el desarrollo de ambas mitades.

El impacto estimado del PPA durante el año asciende a 321 M€, (158 M€ en el primer semestre y 75 M€ en el segundo trimestre) y los gastos de reestructuración e integración ascienden a 160 M€ (76 M€ en el primer semestre y 61 M€ en el segundo trimestre).

Estas guías no incluyen cargas derivadas de asuntos legales o regulatorias.

---

<sup>12</sup> Cobertura (total de pedidos recibido para ejecución en 2018/ventas comprometidas para el ejercicio) del rango inferior de la guía de ventas del grupo: 9.000 M€-9.600 M€

# INFORME DE GESTIÓN

## CONCLUSIONES

**Siemens Gamesa Renewable Energy nace preparada para afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que el sector eólico ofrece en el corto, medio y largo plazo, creando valor para todos los grupos de interés. En un entorno cambiante y de mercados eólicos cada vez más exigentes, el racional estratégico de la fusión se hace si cabe más fuerte. La escala y el alcance global se convierten en imprescindibles para competir de manera rentable. Mientras, la diversificación y el equilibrio del negocio combinado y su posición de liderazgo en mercados emergentes y offshore, proporciona al grupo una resiliencia y un potencial de crecimiento superior al promedio del mercado.**

Tras el nacimiento de la sociedad con la inscripción en el registro mercantil el 3 de abril de 2017, Siemens Gamesa comienza su primer ejercicio completo, con un semestre que destaca por una continuada fortaleza comercial en todas las unidades de negocio. Esta fortaleza que es indicativa del sólido posicionamiento competitivo de la compañía, se ha traducido en una entrada de pedidos de aerogeneradores de 2,8 GW, un 29% más que en el mismo trimestre de 2017 que fue ya un trimestre excepcional. De esta forma el “book to bill” del grupo asciende a 1,4x las ventas del trimestre, ligeramente por encima del “book to bill” durante el segundo trimestre de 2017 de 1,3x. En la actividad de onshore, la entrada de pedidos, la mejor en la historia de la compañía, permite aumentar la cobertura de ventas hasta c.100% del rango inferior guiado para el ejercicio. El segmento de Servicios también comienza el año con un fuerte desempeño comercial, cerrando el trimestre con crecimiento anual del libro de pedidos de un 2%.

Junto a una actividad comercial sólida, Siemens Gamesa cierra el segundo trimestre y primer semestre del año 2018 con un desempeño económico financiero alineado con las guías presentadas para 2018 dentro de una estacionalidad que indica una progresiva mejora en la segunda mitad del año. Las ventas del trimestre ascienden a 2.242 M€ mientras que el EBIT pre PPA y antes de costes de reestructuración e integración asciende a 189 M€, equivalente a un margen de un 8,4%, impactado por un menor volumen y por la caída de los precios en onshore. La compañía cierra el ejercicio con una posición de deuda neta de 112 M€ y un circulante de 263 M€ o un 2,8% sobre las ventas de los últimos doce meses. Esta posición de circulante y deuda neta es resultado de la estacionalidad de los proyectos, especialmente en offshore. La generación de caja irá mejorando a lo largo de la segunda mitad del año.

Finalmente el proceso de integración sigue su curso, destacando dentro del trimestre el lanzamiento del plan L3AD 2020 que, focalizado en cuatro áreas: crecimiento por encima del crecimiento de mercado, transformación (costes), tecnología y digitalización y gestión del cambio, tiene como objetivo alcanzar el liderazgo global en la industria renovable.

## 3. PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

El Grupo SIEMENS GAMESA está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa de SIEMENS GAMESA y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio, conjuntamente con la Dirección Corporativa.

El riesgo asociado a las variaciones de tipo de cambio asumidas para las transacciones de SIEMENS GAMESA se corresponde con las compras y ventas de productos y servicios de la propia actividad en diferentes divisas.

Para contrarrestar este riesgo, SIEMENS GAMESA tiene contratados instrumentos financieros de cobertura con diferentes entidades financieras.

# INFORME DE GESTIÓN

## 4. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo SIEMENS GAMESA utiliza las coberturas financieras que le permiten mitigar los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos de volatilidades de acciones de renta variable que pudieran afectar al resultado estimado del Grupo, basándose en estimaciones de transacciones esperadas para sus diferentes actividades.

## 5. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos hasta la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, excepto por el acuerdo de reestructuración de abril de 2018 principalmente en los centros de Hamburgo y Bremen, que será registrado en los resultados consolidados de próximos trimestres.

## 6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El desarrollo tecnológico se establece en un marco plurianual que se despliega en el plan anual de Desarrollo Tecnológico, donde se establecen actividades y entregables que se pretenden alcanzar durante los años futuros y a los que se les asigna un presupuesto para su consecución.

Durante los periodos de 6 meses terminados el 31 de marzo de 2018 y el 30 de junio de 2017, el incremento en costes de desarrollo capitalizados dentro del epígrafe "Tecnología de desarrollo interno" de los Otros activos intangibles es debido al desarrollo de nuevos modelos de aerogeneradores, software y a la optimización del rendimiento de los componentes por un importe de 58 millones de euros y 62 millones de euros, respectivamente. Estas adiciones se producen principalmente en Dinamarca y España ascendiendo a 45 millones de euros y 13 millones de euros, respectivamente, y por importe de 26 millones de euros principalmente en Dinamarca.

## 7. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS EN CARTERA

SIEMENS GAMESA mantiene a 31 de marzo de 2018 un total de 1.660.999 acciones propias, lo que representa un 0,24% del Capital Social.

El coste total de las mismas asciende a 21.206 miles de euros, con un coste unitario de 12,767 euros.

Nos remitimos para información adicional de las operaciones con acciones propias a la Nota 15.B a los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados a 31 de marzo de 2018.

## 8. ESTRUCTURA DE CAPITAL

**ESTRUCTURA DE CAPITAL INCLUIDOS LOS VALORES QUE NO SE NEGOCIEN EN UN MERCADO REGULADO COMUNITARIO, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DISTINTAS CLASES DE ACCIONES, Y PARA CADA CLASE DE ACCIONES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIERA EL PORCENTAJE DE CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTA:**

Conforme al artículo 7 de los Estatutos Sociales de SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A. en su redacción aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de junio de 2017 "El capital social es de CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (115.794.374,94 €), representado por 681.143.382 acciones ordinarias de diecisiete céntimos de euro

# INFORME DE GESTIÓN

de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 681.143.382, que integran una única clase y serie, y que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.”

## PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Según información pública en poder de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. la estructura del capital a 31 de marzo de 2018 es la siguiente:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	Número de derechos de voto ligados al ejercicio de instrumentos financieros	% sobre el total de derechos de voto
SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT	205.178.132	196.696.463	-	59,00%
IBERDROLA, S.A.	-	54.977.288	-	8,071%

(\*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
SIEMENS BETEILIGUNGEN INLAND GMBH	196.696.463	28,877%
IBERDROLA PARTICIPACIONES, S.A.UNIPERSONAL	54.977.288	8,071%

## 9. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE VALORES

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores.

## 10. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nos remitimos al punto 8.

## 11. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No existe restricción alguna en orden al ejercicio del derecho de voto.

## 12. PACTOS PARASOCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 531 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“Ley de Sociedades de Capital”), Iberdrola, S.A. puso en conocimiento de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (actualmente denominada SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A.) con fecha 17 de junio de 2016 la firma de un pacto parasocial entre Iberdrola, S.A. e Iberdrola Participaciones, S.A. Unipersonal, como accionistas (indirecto y directo, respectivamente) de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (la “Sociedad”), por un lado, y Siemens AG, por otro lado. El contenido del contrato firmado se refiere a (i) la Sociedad en el contexto de un proceso de fusión de los negocios de energía eólica de la Sociedad y de Siemens AG (la “Fusión”); y (ii) a sus relaciones como futuros accionistas de la Sociedad tras la Fusión (el “Contrato de Accionistas”).

# INFORME DE GESTIÓN

El Contrato de Accionistas incorpora acuerdos que lo cualifican como pacto parasocial en los términos del artículo 530 de la Ley de Sociedades de Capital, aun cuando la efectividad de algunos de dichos acuerdos estaba condicionada a que se consumara la Fusión.

## 13. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Según establece el artículo 30 de los Estatutos Sociales de SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A., los miembros del Consejo de Administración son *“designados o ratificados por la Junta General de Accionistas”* con la previsión de que *“si durante el plazo para el que fueren nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo de Administración podrá designar a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas”* siempre de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

De conformidad con el artículo 13.2 del Reglamento del Consejo de Administración *“las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte a través del procedimiento de cooptación deberán estar precedidas (a) en el caso de consejeros independientes, de propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; y (b) en los demás casos, de un informe de la citada comisión”*. El artículo 13.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que *“cuando el Consejo de Administración se aparte de la propuesta o del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones mencionado en el apartado anterior, deberá motivarlo y dejar constancia de ello en el acta.”*

Añade el artículo 14 del mismo Reglamento que *“el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia.”*

*En el caso del consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo estará sujeta a las condiciones señaladas en el párrafo anterior”*.

Finalmente, el artículo 7.4 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones atribuye a dicha comisión la responsabilidad de *“garantizar que los procedimientos de selección no adolecen de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación.”*

En cuanto a la reelección de los Consejeros el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que *“Las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General de Accionistas deberán estar acompañadas del correspondiente informe justificativo en los términos previstos en la ley. El acuerdo del Consejo de Administración de someter a la Junta General de Accionistas la reelección de consejeros independientes deberá adoptarse a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, mientras que la de los consejeros restantes deberá contar con un informe previo favorable de dicha comisión.”*

*Los consejeros que formen parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se abstendrán de intervenir, cada uno de ellos, en las deliberaciones y votaciones que les afecten.*

*La reelección de un consejero que forme parte de una comisión o que ejerza un cargo interno en el Consejo de Administración o en alguna de sus comisiones determinará su continuidad en dicho cargo sin necesidad de reelección expresa y sin perjuicio de la facultad de revocación que corresponde al Consejo de Administración.”*

El cese de los Consejeros se regula en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, que dispone que *“los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos, y cuando lo decida la Junta General*

# INFORME DE GESTIÓN

*de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración o de los accionistas en los términos previstos por la ley”.*

Los trámites y criterios a seguir para el cese serán los previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Según establece el artículo 16.2 del Reglamento del Consejo de Administración, *“los consejeros o la persona física representante de un consejero persona jurídica deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en todo caso previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los siguientes casos:*

- a) Cuando se trate de consejeros dominicales, cuando estos o el accionista al que representen, dejen de ser titulares de participaciones significativas en la Sociedad, así como cuando estos revoquen la representación.*
- b) Cuando se trate de consejeros ejecutivos, cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero, y en todo caso, siempre que el Consejo de Administración lo considere oportuno.*
- c) Cuando se trate de consejeros no ejecutivos, si se integran en la línea ejecutiva de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades del Grupo.*
- d) Cuando, por circunstancias sobrevenidas, se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la ley o en las Normas de Gobierno Corporativo.*
- e) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o se dictara contra ellos auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la disposición relativa a las prohibiciones para ser administrador de la Ley de Sociedades de Capital o sean objeto de sanción por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.*
- f) Cuando resulten gravemente amonestados por el Consejo de Administración o sancionados por infracción grave o muy grave por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como consejeros en la Sociedad.*
- g) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad, o cuando desaparezcan los motivos que justificaron su nombramiento.*
- h) Cuando, por hechos imputables al consejero en su condición de tal, se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social o a la reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ser consejero de la Sociedad.”*

De acuerdo con los apartados 3, 4 y 5 del citado artículo *“en cualquiera de los supuestos indicados en el apartado anterior, el Consejo de Administración requerirá al consejero para que dimita de su cargo y, en su caso, propondrá su cese a la Junta General. Por excepción, no será de aplicación lo anteriormente indicado en los supuestos de dimisión previstos en las letras a), d), f) y g) anteriores cuando el Consejo de Administración estime que concurren causas que justifican la permanencia del consejero, sin perjuicio de la incidencia que las nuevas circunstancias sobrevenidas puedan tener sobre su calificación.*

*El Consejo de Administración únicamente podrá proponer el cese de un consejero independiente antes del transcurso de su mandato cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En particular, por haber incumplido los deberes inherentes a su cargo o por haber incurrido de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias previstas en la ley como incompatibles para la adscripción a dicha categoría.*

*Los consejeros que cesen en su cargo antes del término de su mandato deberán remitir una carta a todos los miembros del Consejo de Administración explicando las razones del cese.”*

# INFORME DE GESTIÓN

## **Normas aplicables a la modificación de los Estatutos Sociales**

La modificación de los Estatutos Sociales de SIEMENS GAMESA se rige por lo dispuesto en los artículos 285 a 290 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“Ley de Sociedades de Capital”).

Adicionalmente, la modificación de los Estatutos Sociales de SIEMENS GAMESA se rige por lo dispuesto en los propios Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

En este sentido, en cuanto a la competencia para su modificación, los artículos 14. h) de los Estatutos Sociales y 6.1 h) del Reglamento de la Junta General de Accionistas disponen que ésta corresponde a la Junta General de Accionistas de SIEMENS GAMESA.

Asimismo, los artículos 18 de los Estatutos Sociales y 26 del Reglamento de la Junta General de Accionistas incluyen los requisitos de quórum para la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas. Por su parte, los artículos 26 de los Estatutos Sociales y 32 del Reglamento de la Junta General de Accionistas prevén las mayorías necesarias a estos efectos.

Por otro lado, el artículo 31.4 del Reglamento de la Junta General de Accionistas señala que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la ley, formulará propuestas de acuerdos diferentes en relación con aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Dicha regla se aplicará en particular, en el caso de modificaciones de los Estatutos Sociales, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital, con motivo de la convocatoria de una Junta General de Accionistas en la que se proponga modificar los Estatutos Sociales, se incluirá en la página web de la Sociedad el texto completo de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del orden del día en los que se proponga dicha modificación, así como los informes de los órganos competentes en relación con estos puntos.

## **14. LOS PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR ACCIONES**

### **Poderes de los miembros del Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A., en su sesión de 20 de junio de 2017, acordó por unanimidad reelegir como Consejero Delegado de la Sociedad a don Markus Tacke, delegando a su favor todas las facultades que legal y estatutariamente corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables según la Ley y los Estatutos Sociales, reelección que fue aceptada por el señor Tacke en el mismo acto.

### **Poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones**

A la fecha de aprobación del presente Informe se encuentra vigente la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de mayo de 2015, en virtud de la cual el Consejo de Administración quedaba habilitado para adquirir acciones propias. A continuación se transcribe el tenor literal del acuerdo adoptado por la referida Junta en el punto noveno del Orden del Día:

*“Autorizar expresamente al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, la adquisición*

# INFORME DE GESTIÓN

*derivativa de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima (“Gamesa” o la “Sociedad”) en las siguientes condiciones:*

- a.- Las adquisiciones podrán realizarse por Gamesa o por cualquiera de sus sociedades dependientes en los mismos términos de este acuerdo.*
- b.- Las adquisiciones de acciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la Ley.*
- c.- Las adquisiciones podrán realizarse, en cada momento, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.*
- d.- El precio mínimo de las acciones será su valor nominal y el precio máximo no podrá ser superior a un 110% de su valor de cotización en la fecha de adquisición.*
- e.- Las acciones adquiridas podrán ser enajenadas posteriormente en las condiciones que libremente se determinen.*
- f.- La presente autorización se otorga por un plazo máximo de 5 años dejando sin efecto de forma expresa la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de mayo de 2010, en la parte no utilizada.*
- g.- Como consecuencia de la adquisición de acciones, incluidas aquellas que la Sociedad o la persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, el patrimonio neto resultante no podrá quedar reducido por debajo del importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles, todo ello según lo previsto en la letra b) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Finalmente y en relación a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 146.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que las acciones que se adquieran en virtud de la presente autorización, podrán destinarse por la Sociedad, entre otros fines, a su entrega a los empleados o administradores de la Sociedad ya sea directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos bien sean de opción u otros contemplados en Planes de Incentivos de los que aquéllos sean titulares y/o beneficiarios conforme a lo legal, estatutaria y reglamentariamente previsto.”*

## **15. LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE HAYA CELEBRADO LA SOCIEDAD Y QUE ENTREN EN VIGOR, SEAN MODIFICADOS O CONCLUYAN EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN, Y SUS EFECTOS, EXCEPTO CUANDO SU DIVULGACIÓN RESULTE SERIAMENTE PERJUDICIAL PARA LA SOCIEDAD. ESTA EXCEPCIÓN NO SE APLICARÁ CUANDO LA SOCIEDAD ESTÉ OBLIGADA LEGALMENTE A DAR PUBLICIDAD A ESTA INFORMACIÓN**

De conformidad con el acuerdo marco suscrito en fecha 21 de diciembre de 2011 (hecho relevante número 155308) entre IBERDROLA, S.A. y la filial de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., GAMESA EÓLICA, S.L. Unipersonal, el supuesto de cambio de control en GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. permitirá a IBERDROLA, S.A. dar por terminado el acuerdo marco, sin que las partes tengan nada que reclamarse por dicha terminación.

En fecha 17 de diciembre de 2015, SIEMENS GAMESA Renewable Energy Wind Farm, S.A.U. (como compradora) y GESTIÓN, ELABORACIÓN DE MANUALES INDUSTRIALES INGENIERÍA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, S.L., INVERSIONES EN CONCESIONES FERROVIARIAS, S.A.U., CAF POWER & AUTOMATION, S.L.U. y FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION (como vendedores) firmaron un Contrato de Compraventa de Participaciones sociales. Con la misma fecha, y con objeto de regular las relaciones de Gamesa Energía, S.A. Unipersonal e INVERSIONES EN CONCESIONES FERROVIARIAS, S.A.U. (ICF), como futuros socios de NEM (en su caso) las partes firmaron un Acuerdo de Socios. En virtud de las disposiciones establecidas en el referido Acuerdo de Socios, en caso de eventual cambio de control en SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.),

# INFORME DE GESTIÓN

Gamesa Energía, S.A.U. debería ofrecer a los restantes socios la adquisición directa de sus participaciones en NEM.

Con fecha 17 de junio de 2016 y con fecha de efectividad 3 de Abril de 2017, SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Siemens) celebraron un acuerdo de alianza estratégica, una de cuyas áreas principales es un contrato estratégico de suministro en virtud del cual Siemens se convierte en proveedor estratégico de SIEMENS GAMESA de engranajes, segmentos y otros productos y servicios ofrecidos por el grupo SIEMENS GAMESA. La referida alianza continuará en vigor durante el periodo en que Siemens: (a) ostente, directa o indirectamente más del 50,01% del capital social de Siemens SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A.; u (b) ostente acciones representativas de, al menos, un 40% del capital social, siempre que tenga mayoría de votos en el Consejo de Administración y no hubiera otros socios que, individualmente o en concierto, fueran titulares de al menos un 15% del capital social. Por tanto, en caso de cambio de control, las partes podrían estar facultadas a terminar su alianza estratégica si bien el contrato estratégico tendrán una duración mínima en todo caso de tres (3) años (i.e. hasta 3 de Abril de 2020).

Con fecha 31 de Marzo de 2017 SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A. (entonces denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT (Siemens) celebraron un acuerdo de licencia en cuya virtud SIEMENS GAMESA puede utilizar la marca Siemens en su denominación social, marca corporativa y las marcas y nombres de productos. La referida licencia continuará en vigor durante el periodo en que Siemens: (a) ostente, directa o indirectamente más del 50,01% del capital social de SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A.; u (b) ostente acciones representativas de, al menos, un 40% del capital social, siempre que tenga mayoría de votos en el Consejo de Administración y no hubiera otros socios que, individualmente o en concierto, fueran titulares de al menos un 15% del capital social. Por tanto, un cambio de control, podría dar lugar a la terminación del acuerdo de licencia.

En virtud de determinados acuerdos alcanzados con ocasión de la fusión de SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A. y Siemens Wind HoldCo, S.L. (Sociedad Unipersonal), el grupo Siemens matendrá y otorgará ciertas garantías en relación con el negocio combinado. Dichos acuerdos podrán ser resueltos y las condiciones aplicables a las garantías ya otorgadas modificadas en caso de cambio de control.

Cabe asimismo destacar que, como es habitual en contratos de suministro de grandes infraestructuras eléctricas, hay contratos con clientes que regulan el supuesto de cambio de control facultando recíprocamente a las partes a resolver el contrato si se produjera dicho supuesto, especialmente cuando el nuevo socio de control fuera un competidor de la otra parte.

Por último indicar que SIEMENS GAMESA Renewable Energy, S.A., como sociedad miembro del Grupo Siemens AG, se ha adherido con fecha de efectividad 1 de octubre de 2017 al programa de seguros del Grupo Siemens que comprende póliza de todo riesgo de daños materiales, póliza de responsabilidad civil, transportes, fletamento de buques y póliza de todo riesgo de construcción. Si SIEMENS GAMESA perdiera la condición de sociedad miembro del Grupo Siemens AG decaería su derecho a adhesión al citado programa de seguros.

## **16. ACUERDOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS CARGOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN O EMPLEADOS QUE DISPONGAN INDEMNIZACIONES CUANDO ÉSTOS DIMITAN O SEAN DESPEDIDOS DE FORMA IMPROCEDENTE O SI LA RELACIÓN LABORAL LLEGA A SU FIN CON MOTIVO DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN**

El Consejero Delegado y algunos de los miembros del equipo directivo de la Sociedad tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir compensaciones económicas en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Sociedad, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. La compensación económica pactada por dicha extinción consiste, dicho en términos generales, en el pago de la retribución correspondiente a periodos distintos, hasta en general un máximo de dieciocho meses, dependiendo

# **INFORME DE GESTIÓN**

de las circunstancias personales, profesionales, la legislación laboral aplicable y del tiempo en que se firmó el contrato. En el caso de los consejeros ejecutivos, de acuerdo de la nueva Política de remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de junio de 2017, dicha compensación económica tiene el límite de una anualidad de retribución fija.

En lo que respecta a los empleados no directivos no tienen, por lo general, reconocidas en su relación laboral compensaciones económicas en caso de extinción de la misma, distintas de las establecidas por la legislación vigente.

# INFORME DE GESTIÓN

## ANEXO

### Conciliación cifra pro-forma

Millones Euros	T2 17 (Pro-forma)	T2 18
Ventas	3.178	2.242
AEG	2.891	1.973
Servicios	287	268
Gamesa	1.546	na
Siemens Wind Power	1.516	na
Adwen	116	na
EBIT Pre PPA y costes de integración & restructuración	313	189
Margen	9,9%	8,4%
Gamesa	181	na
Siemens Wind Power	146	na
Adwen	-15	na

# INFORME DE GESTIÓN

## ANEXO

### Medidas Alternativas de Rendimiento

La información financiera de Siemens Gamesa Renewable Energy (“SGRE”) contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR se consideran magnitudes “ajustadas” respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con NIIF-UE, y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de SGRE para evaluar su rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Las MAR contenidas en la información financiera de SGRE, y que no son directamente reconciliables con la misma, son las siguientes:

#### 1. Deuda financiera neta – DFN

La Deuda Financiera Neta [DFN] se calcula como la suma de las deudas con entidades financieras de la compañía menos el efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Deuda Financiera Neta es la principal MAR que utiliza la Dirección de Siemens Gamesa Renewable Energy para medir el nivel de endeudamiento del Grupo y su grado de apalancamiento.

Millones Eur					
<i>Epígrafe Estados Financieros</i>	<b>30.09.2017 (Reportado)</b>	<b>30.09.2017 (comparable)*</b>	<b>31.12.2017 (reportado)</b>	<b>31.12.2017 (comparable)*</b>	<b>31.03.2018</b>
Caja y equivalentes de efectivo	1.659	1.659	1.878	1.878	1.504
Deuda a corto plazo y vencimientos de deuda largo plazo	(797)	(797)	(1.082)	(1.082)	(1.172)
Deuda a largo plazo	(485)	(485)	(455)	(455)	(445)
<b>Caja/(Deuda Financiera Neta)</b>	<b>377</b>	<b>377</b>	<b>341</b>	<b>341</b>	<b>(112)</b>

\*) a efectos comparables después de aplicación de NIIF 15 y ajustes al balance de apertura (PPA)

#### 2. Capital Circulante – WC

El Capital Circulante [WC – “Working Capital”] se calcula como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Los conceptos de activo y pasivo circulante excluyen todas las partidas que por su naturaleza se clasifiquen como Deuda Financiera Neta, como es el caso de la partida de Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Capital Circulante refleja la parte del Capital Empleado invertido en activos operativos netos. Esta medida es utilizada por la Dirección de Siemens Gamesa Renewable Energy en la gestión y toma de decisiones relacionada con el ciclo de conversión de caja del negocio, en especial la gestión de inventarios, cuentas a cobrar comerciales y cuentas a pagar comerciales. Una gestión efectiva del capital circulante conlleva un nivel de inversión óptimo en capital circulante que no pone en riesgo la solvencia de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo.

# INFORME DE GESTIÓN

Millones Eur					
<b>Estados financieros (cuentas)</b>	<b>30.09.2017 (Reportado)</b>	<b>30.09.2017 (comparable)*</b>	<b>31.12.2017 (Reportado)</b>	<b>31.12.2017 (comparable)*</b>	<b>31.03.2018</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.081	1.081	1.122	1.122	1.050
Deudores comerciales, empresas vinculadas	62	62	50	50	41
Activos contractuales	-	1.241	1.081	1.079	1.148
Existencias	3.455	2.096	1.999	1.993	1.805
Otros deudores	341	342	397	397	404
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(2.232)	(2.265)	(1.792)	(1.825)	(1.807)
Acreedores comerciales, empresas vinculadas	(364)	(364)	(379)	(379)	(71)
Pasivos contractuales	-	(1.745)	(1.898)	(1.901)	(1.599)
Otros pasivos corrientes	(2.645)	(696)	(722)	(722)	(708)
<b>Capital Circulante</b>	<b>(300)</b>	<b>(248)</b>	<b>(141)</b>	<b>(185)</b>	<b>263</b>

\*) a efectos comparables después de aplicación de NIIF 15 y ajustes al balance de apertura (PPA)

**El ratio de capital circulante sobre ventas** se calcula a partir del capital circulante a una fecha determinada dividido entre las ventas de los últimos doce meses.

### 3. Inversiones de capital – CAPEX

Las Inversiones en capital [CAPEX o “CAPital EXpenditures”] son las inversiones realizadas durante el periodo en activos de propiedades, planta y equipo, y activos intangibles con el objetivo de generar beneficios en el futuro (y mantener la capacidad de generación de beneficios actual, en el caso del CAPEX de mantenimiento). Esta APM no incluye la asignación del precio de compra (el ejercicio de PPA) a los activos materiales e inmateriales en el contexto de la fusión de Siemens Wind Power y Gamesa (combinación de negocios).

El importe de las Inversiones de capital es el siguiente

Millones euros	Pro-forma		
	1T 17	2T 17	2T 18
Adquisición de activos intangibles	(42)	(29)	(26)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(120)	(134)	(58)
<b>CAPEX</b>	<b>(162)</b>	<b>(163)</b>	<b>(84)</b>

Los datos comparables anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma, como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

# INFORME DE GESTIÓN

Millones euros	1T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Adquisición de activos intangibles	(2)	(20)	(19)	(42)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(62)	(43)	(15)	(120)
<b>CAPEX</b>	<b>(65)</b>	<b>(64)</b>	<b>(34)</b>	<b>(162)</b>

Los datos comparables anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma, como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

Millones euros	2T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Adquisición de activos intangibles	(3)	(18)	(8)	(29)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(112)	(18)	(5)	(134)
<b>CAPEX</b>	<b>(115)</b>	<b>(35)</b>	<b>(13)</b>	<b>(163)</b>

#### 4. Definiciones de flujos de caja

**Generación (Flujo) de caja operativa bruta (Gross Operating Cash flow):** cantidad de efectivo generada por las operaciones ordinarias de la compañía excluyendo el consumo de capital circulante y la inversión en capital (CAPEX). SGRE incluye el flujo correspondiente a los gastos financieros netos dentro de la generación de caja operativa bruta. El flujo de caja operativo bruto resulta de añadir al beneficio neto durante el ejercicio aquellos elementos ordinarios que no tienen naturaleza de efectivo (depreciación y amortización, dotación de provisiones) y el resultado consolidado por el método de la participación.

**Generación (Flujo) de caja operativa (Net Operating Cash Flow):** es el resultado de sustraer del flujo de caja operativo bruto, el consumo de capital circulante (definido en el apartado 2). SGRE incluye en el flujo de caja operativo el impacto en caja de pago de otras provisiones y otros conceptos no operativos.

**Generación (Flujo) de caja (Free cash flow):** es el resultado de sustraer las inversiones de capital (CAPEX) de la generación de caja operativa. Indica los fondos que quedan disponibles para la distribución de dividendos, recompra de acciones, amortización de deuda y otras actividades corporativas no ligadas a la actividad ordinaria.

La **generación de caja libre** se calcula como la variación de Deuda Financiera Neta (DFN) entre el 1 de octubre de 2017 y 31 de Marzo de 2018 - definida en el apartado 1.

# INFORME DE GESTIÓN

## 5. Precio medio de venta (ASP- Average Selling Price)

### a. ASP - Venta monetaria

Venta monetaria promedio de la división de Aerogeneradores Onshore por unidad vendida (medida como MWe). El ASP está afectado por una variedad de factores (alcance de proyecto, distribución geográfica, producto, tipo de cambio, precios, etc.) y no es representativa del nivel y tendencia de la rentabilidad.

Millones euros	Pro-Forma		3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
	1T 17	2T 17				
Ventas Onshore (Millones Eur)	1.812	2.181	1.363	1.207	1.197	1.277
MWe Onshore	1.845	2.534	1.488	1.384	1.651	1.397
<b>ASP Onshore</b>	<b>0,98</b>	<b>0,86</b>	<b>0,92</b>	<b>0,87</b>	<b>0,73</b>	<b>0,91</b>

Los datos comparables para trimestres anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones euros	1T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Ventas Onshore (Millones Eur)	667	1.145		1.812
MWe Onshore	769	1.076		1.845
<b>ASP Onshore</b>	<b>0,87</b>	<b>1,06</b>	<b>-</b>	<b>0,98</b>

Millones euros	2T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Ventas Onshore (Millones Eur)	769	1.412		2.181
MWe Onshore	1.044	1.490		2.534
<b>ASP Onshore</b>	<b>0,74</b>	<b>0,95</b>	<b>-</b>	<b>0,86</b>

### b. ASP – Entrada de pedidos

Cartera monetaria promedio de la división de Aerogeneradores Onshore por unidad registrada (medida como MW). El ASP está afectado por una variedad de factores (alcance de proyecto, distribución geográfica, producto, tipo de cambio, precios, etc.) y no es representativa del nivel y tendencia de la rentabilidad.

# INFORME DE GESTIÓN

Millones euros	Pro-Forma		3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
	1T 17	2T 17				
Entrada pedidos Onshore Wind (millones Eur)	1.491	1.460	680	1.498	1.600	1.834
Entrada pedidos Onshore Wind (MW)	1.862	1.599	693	2.167	2.208	2.464
<b>ASP Entrada pedidos Wind Onshore</b>	<b>0,80</b>	<b>0,91</b>	<b>0,98</b>	<b>0,69</b>	<b>0,72</b>	<b>0,74</b>

Los datos comparables para trimestres anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones euros	1T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Entrada pedidos Onshore Wind (millones Eur)	439	1.052		1.491
Entrada pedidos Onshore Wind (MW)	475	1.386		1.862
<b>ASP Entrada pedidos Wind Onshore</b>	<b>0,92</b>	<b>0,76</b>	<b>-</b>	<b>0,80</b>

Millones euros	2T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Entrada pedidos Onshore Wind (millones Eur)	758	702		1.460
Entrada pedidos Onshore Wind (MW)	772	827		1.599
<b>ASP Entrada pedidos Wind Onshore</b>	<b>0,98</b>	<b>0,85</b>	<b>-</b>	<b>0,91</b>

## 6. Ingresos y EBIT

**Ventas LTM (Últimos Doce Meses):** esta MAR se calcula como agregación de las ventas trimestrales de los últimos cuatro trimestres.

Millones Eur	3T 17	4T 17	1T 18	2T 18	LTM Mar 18
AEG	2.393	2.008	1.840	1.973	8.214
Servicios	300	321	287	268	1.177
<b>TOTAL</b>	<b>2.693</b>	<b>2.329</b>	<b>2.127</b>	<b>2.242</b>	<b>9.390</b>

Millones Eur	Pro-forma 2T 17	3T 17	4T 17	1T 18	LTM Dic 18
AEG	2.891	2.393	2.008	1.840	9.131
Servicios	287	300	321	287	1.196
<b>TOTAL</b>	<b>3.178</b>	<b>2.693</b>	<b>2.329</b>	<b>2.127</b>	<b>10.327</b>

# INFORME DE GESTIÓN

Millones Eur	Pro-Forma				
	3T 16	4T 16	1T 17	2T 17	LTM Mar 17
AEG	2.621	2.535	2.475	2.891	10.521
Servicios	278	292	289	287	1.147
<b>TOTAL</b>	<b>2.899</b>	<b>2.827</b>	<b>2.764</b>	<b>3.178</b>	<b>11.667</b>

Los datos comparables anteriores previos a la fusión se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. Los componentes del cálculo proforma son los siguientes:

Millones Eur	3T 16 (Pro-forma)				4T 16 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
AEG	1.565	1.007	49	2.621	1.419	1.032	83	2.535
Servicios	157	120		278	177	115		292
<b>TOTAL</b>	<b>1.722</b>	<b>1.127</b>	<b>49</b>	<b>2.899</b>	<b>1.597</b>	<b>1.147</b>	<b>83</b>	<b>2.827</b>

Millones Eur	1T 17 (Pro-forma)				2T 17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
AEG	1.223	1.145	107	2.475	1.363	1.412	116	2.891
Servicios	161	128		289	153	134		287
<b>TOTAL</b>	<b>1.384</b>	<b>1.273</b>	<b>107</b>	<b>2.764</b>	<b>1.516</b>	<b>1.546</b>	<b>116</b>	<b>3.178</b>

**EBIT (Earnings Before Interest and Taxes):** resultado de explotación de la cuenta de resultados consolidada de los estados financieros. Se calcula como Resultado de ejercicio antes de impuestos, antes del resultado consolidado por el método de la participación, antes de los ingresos y gastos financieros y antes de otros ingresos/gastos financieros (neto).

**EBIT (Earnings Before Interest and Taxes) pre-PPA y pre costes de integración y reestructuración:** resulta de excluir del EBIT los costes de integración y reestructuración relacionados con la fusión y el impacto de la amortización del valor razonable de los activos intangibles procedentes del PPA (asignación precio de compra).

# INFORME DE GESTIÓN

Millones euros		
	2T 17 (Pro-forma)	2T 18
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	276	44
(-) Resultado consolidado por el método de la participación	21	(0)
(-) Ingresos financieros	(9)	0
(-) Gastos financieros	13	12
(-) Otros ingresos/gastos financieros, neto	3	(3)
<b>EBIT</b>	<b>305</b>	<b>54</b>
(-) Costes de integración y reestructuración	8	61
(-) Impacto PPA	-	75
<b>EBIT pre-PPA y costes de integración y reestructuración</b>	<b>313</b>	<b>189</b>

Los datos comparables anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros “standalone” y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones euros	2T 17 (Pro forma)				
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	Ajustes Pro forma	SGRE proforma
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	145	149	(18)	-	276
(-) Resultados por puesta en equivalencia	-	20	-	-	21
(-) Ingresos financieros	1	(10)	(0)	-	(9)
(-) Gastos financieros	0	11	2	-	13
(-) Otros ingresos/gastos financieros, neto	(0)	3	0	-	3
<b>EBIT</b>	<b>146</b>	<b>173</b>	<b>(16)</b>	<b>-</b>	<b>305</b>
(-) Costes de integración y reestructuración		8			8
(-) Impacto PPA					-
<b>EBIT pre-PPA y costes de integración y reestructuración</b>	<b>146</b>	<b>181</b>	<b>(16)</b>	<b>-</b>	<b>313</b>

**Margen EBIT:** ratio resultante de dividir el beneficio operativo (EBIT) entre las ventas del periodo, que coinciden con la cifra neta de negocios de la cuenta de resultados consolidada.

## 7. Beneficio neto y beneficio neto por acción (BNA)

**Beneficio neto:** resultado neto consolidado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante.

**Beneficio neto por acción (BNA):** resultado de dividir el beneficio neto entre el número promedio de acciones en circulación (excluyendo acciones propias) en el periodo.

# INFORME DE GESTIÓN

	1S 18	2T 18
Beneficio Neto (millones €)	0	35
Número de acciones (unidades)	679.481.738	679.488.800
<b>BNA (€/acción)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,05</b>

## 8. Otros indicadores

**Cobertura de ventas:** el ratio de cobertura de ventas da visibilidad sobre la probabilidad de cumplimiento de los objetivos de volumen de ventas fijado por la compañía para un año en concreto. Se calcula como las ventas acumuladas en un periodo de tiempo (incluyendo la actividad/ventas previstas hasta final de año) sobre el volumen de ventas comprometido para dicho año.

Millones de euros	2T 18
Ventas acumuladas para en el año en curso N (1)	4.369
Cartera de pedidos para actividad del año N (2)	4.613
Rango bajo de ventas según guías a mercado (3)	9.000
<b>Cobertura de ventas ((1+2)/3)</b>	<b>100%</b>

**Ratio de entrada de pedidos sobre ventas (Book to bill):** ratio de entrada de pedidos (medidos en Eur) sobre actividad/ventas (medidos en Eur) de un mismo periodo. La evolución del ratio de Book to Bill da una indicación de la tendencia del volumen de ventas a futuro.

Millones de euros	Pro-Forma		3T 17	4T 17	1T 18	2T 18
	1T 17	2T 17				
Entrada pedidos	2.715	4.013	1.398	2.791	2.912	3.043
Ventas	2.764	3.178	2.693	2.329	2.127	2.242
<b>Book to bill</b>	<b>1,0</b>	<b>1,3</b>	<b>0,5</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>

Los datos comparables anteriores a la fusión se han calculado en una base proforma como si la operación de fusión hubiese ocurrido antes de Abril de 2017, según proceda, incluyendo la consolidación total de Adwen, los ahorros "standalone" y ajustes de normalización. El detalle del cálculo proforma es el siguiente:

Millones de euros	1Q17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Entrada de pedidos	1.435	1.279		2.715
Ventas	1.384	1.273	107	2.764
<b>Book to bill</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,0</b>

# INFORME DE GESTIÓN

Millones de euros	2Q17 (Pro-forma)			
	Siemens Wind Power	Gamesa	Adwen	SGRE Pro-forma
Entrada de pedidos	3.142	872		4.013
Ventas	1.516	1.546	116	3.178
<b>Book to bill</b>	<b>2,1</b>	<b>0,6</b>	<b>0,0</b>	<b>1,3</b>

**MWe:** indicador de actividad (unidad física de venta) que se utiliza para medir el progreso de la fabricación de aerogeneradores por grado de avance. El indicador de MWe no recoge procesos posteriores a la fabricación (obra civil, instalación, puesta en marcha...) que también generan ventas monetarias.

**Coste de energía (LCOE/COE):** el coste de convertir una fuente de energía, por ejemplo el viento, en electricidad medido en unidad monetaria por MWh. Se calcula teniendo en cuenta todos los costes incurridos durante la vida del activo (incluyendo construcción, financiación, combustible, operación y mantenimiento, impuestos e incentivos) divididos entre la producción total esperada para dicho activo durante su vida útil.

CARLOS RODRÍGUEZ-QUIROGA MENÉNDEZ, PROVISTO DE DNI Nº 276.302-A, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL “SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.” CON DOMICILIO SOCIAL EN ZAMUDIO (VIZCAYA), PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222 CON CIF A-01011253.

CERTIFICO:

Que el texto de los estados financieros intermedios condensados consolidados e informe de gestión intermedio correspondientes a los seis primeros meses del ejercicio 2018 de SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. y Sociedades dependientes que componen el Grupo SIEMENS GAMESA, que han quedado aprobados por el Consejo en su sesión de 3 de mayo de 2018, es el contenido en los precedentes 64 folios de papel común, por una sola cara, y para fehaciencia ha sido adverado con la firma de la Presidenta y del Secretario del Consejo de Administración en su primera hoja y con el sello de la Sociedad en la totalidad de folios restantes.

Así lo ratifican con su firma los Consejeros que a continuación se relacionan, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11.3 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

\_\_\_\_\_  
Rosa María García García  
Presidenta

\_\_\_\_\_  
Markus Tacke  
Consejero Delegado

\_\_\_\_\_  
Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración

\_\_\_\_\_  
Lisa Davis  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Swantje Conrad  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Klaus Rosenfeld  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Sonsoles Rubio Reinoso  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Ralf Thomas  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Mariel von Schumann  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Gloria Hernández García  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Michael Sen  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Andoni Cendoya Aranzamendi  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Alberto Alonso Ureba  
Vocal

Diligencia que extiende el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que:(i) no estampó su firma en este documento don Klaus Rosenfeld por no estar presente en el Consejo de Administración por compromisos profesionales ineludibles, que (ii) delegó su representación y voto para los asuntos incluidos en el orden del día en la consejera doña Swantje Conrad, y que (iii) doña Swantje Conrad suscribió este documento en representación de Klaus Rosenfeld, en virtud de autorización expresa conferida a tal fin por el mencionado consejero. Asimismo se señala que doña Mariel von Schumann, don Ralf Thomas, doña Lisa Davis y don Michael Sen asisten a la reunión del Consejo de Administración conectados por videoconferencia por lo que no estampan su firma en este documento y que doña Rosa María García García ha suscrito este documento en su representación, en virtud de autorización expresa conferida a tal fin por doña Mariel von Schumann, don Ralf Thomas, doña Lisa Davis y por don Michael Sen.

Visto Bueno Presidenta

En Zamudio, a 3 de mayo de 2018. Doy fe

---

Rosa María García García  
Presidenta

---

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración